

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Domingo 18 de Abril de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes

Número 106.

SECCION OFICIAL.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 17 AL 18 DE ABRIL DE 1858.

GEFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza.* El Comandante graduado Capitan D. Juan Mauhorat y Sabiera.—*Para San Gabriel.* El Comandante Don Rafael Verdugo.—*Para Arroceros.* El Comandante graduado Capitan D. Serapio Naval.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á propion de sus fuerzas, Rondas, Infante núm. 4, *Vista de Hospital y provisiones,* Fernando 7.º núm. 3, *Sargento para el paseo de los enfermos,* Fernando 7.º núm. 3.

De órden de S. E. el Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

En la mañana del Lunes 19 del corriente se abre al público la puerta de Santo Domingo, restableciéndose el órden de entrada y salida de los carruages que se hallaba dispuesto antes de interrumpirse el paso por dicha puerta.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

De órden de S. E. el Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

MARINA.

MESA DE MATRICULAS.—Por decreto del Señor Comandante general de Marina de este Apostadero de 54 del mes próximo pasado, se anuncia al público que en los dias 22, 23 y 24 del actual, se sacará á pública subasta el equipaje del intestado 2.º piloto D. Juan de Mendia con la baja del tercio de su avalúo, debiendo tener lugar dicho acto en la oficina del que suscribe sita á la bajada del puente de Trozo viniendo de Binondo, Manila 15 de Abril de 1858.—Luis Villasis. 6

MESA DE MATRICULAS.—Por providencia del Juzgado de Marina de este Apostadero de 19 de Febrero último, se anuncia al público que en los dias 26, 27 y 28 del actual se sacarán á pública subasta los bienes del finado Don Bernardo Garcia Rico pasagero que conducia á este puerto la fragata *Cervantes*, debiendo tener lugar dicho acto en la oficina del que suscribe sita á la bajada del puente de Trozo viniendo de Binondo, Manila 15 de Abril de 1858.—Luis Villasis. 6

SUBDELEGACION DE LA SERVIDUMBRE DOMESTICA DE LA CAPITAL.—Siendo indispensable prorrogar el plazo que se dió á los habitantes de la Capital de la clase tributaria para obtener las cartas de vecindad y exhibir el tributo correspondiente al presente año por no haber sido posible despachar á todos los que se han presentado á causa de hallarse cerradas las oficinas en la semana Santa y Pascuas, se concede otro mes de término: en el concepto que concluido este se cumplimentará cuanto dispone el bando del Superior Gobierno de estas Islas que trata de la Servidumbre Doméstica. Santa Cruz 14 de Abril de 1858.—El Subdelegado en comision, Marcelino Salas. 4

TRIBUNALES.

Se anuncia al público que en los dias 26, 27 y 28 del corriente se sacará á nueva subasta la finca embargada á Doña Antonia Dorotea sita en la segunda calle de Santo Cristo bajo el tipo de 5,617 pesos 2 reales y 8 granos en los estrados de este Juzgado de la Alcaldía mayor 2.º de Manila. Binondo 12 de Abril de 1858.—Licenciado Angeles. 4

Se anuncia al público que por auto del Juzgado 2.º de Manila se pondrán en pública almoneda los efectos de la tienda embargada al chino V. Campo en los dias 22, 23 y 24 del corriente. Binondo 12 de Abril de 1858.—Licenciado Angeles. 4

HACIENDA.

Se anuncia al público que el dia 50 del actual, á las doce de su mañana ante la Junta de Reales almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á pública subasta la contrata del suministro de papel de Japon que necesitan las fabricas para la emboltura del tabaco elaborado con sugesion al pliego de condiciones que se inserta á continuacion. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar designados para su remate en el mejor postor. Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 12 de Abril de 1858.—Manuel Marzano. 4

de papel de Japon que necesitan las fabricas para la emboltura del tabaco elaborado con sugesion al pliego de condiciones que se inserta á continuacion. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar designados para su remate en el mejor postor. Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 12 de Abril de 1858.—Manuel Marzano. 4

INSPECCION GENERAL DE LAS FABRICAS DE TABACO.—*Pliego de condiciones que redacta esta Inspeccion general de acuerdo con su Contaduria para sacar á pública subasta por el término de tres años el surtido de papel de Japon que necesitan las fabricas para la emboltura del tabaco elaborado.*

1.º Cada plico de papel se compondrá de diez manos de á trescientos ochenta pliegos cada una ó seáanse tres mil ochocientos pliegos por plico.

2.º La clase y dimension del papel será en un todo igual á la muestra que se acompañará rubricada por los Sres. Gefes de esta dependencia, la cual se pondrá de manifiesto á los licitadores y concluido el remate se conservará la espresada muestra en esta Inspeccion general para no recibir otra calidad de papel mas que del subastado.

3.º El papel que se encuentre manchado ó roto, aun cuando sea igual á la muestra, no podrá de ningun modo recibirse del contratista.

4.º El número de picos de papel de Japon que el contratista debe introducir cada año en el depósito de la Inspeccion general de Labores, será el de mil cincuenta el mínimo y mil doscientos el máximo, debiendo hacer las entregas por tercios adelantados, y en cada uno de ellos la cantidad de trescientos cincuenta, á cuatrocientos picos, segun sea el consumo que se calcule puede haber.

5.º Si el contratista dejare de introducir el papel, que se le pedirá con quince dias de antelacion, en el depósito de la Inspeccion general de Labores, esta procederá á comprarlo de particulares, y el mayor precio que pueda costar, su adquisicion será de cuenta del contratista.

6.º El tipo para abrir postura en cantidad descendente será el de cinco pesos cada plico que es al que fué rematado en la última contrata.

7.º Despues que sea reconocido y dado por bueno el papel el Ayudante encargado del Almacén de Depósito de esta Inspeccion general, librará recibo al contratista de haber este introducido la cantidad de papel que se le haya pedido, y en vista de ello, la Contaduria general de Labores procederá á formar la correspondiente liquidacion para el pago de su importe por la Tesoreria general de Hacienda pública.

8.º Las proposiciones se harán en pliegos cerrados con entera sugesion al modelo que se inserta al final, no siendo admisibles aquellas que no se hallen arregladas al espresado modelo.

9.º El tiempo que se fija para la duracion de esta contrata será el de tres años contados desde el dia en que por el contratista se haga la primera introduccion en el depósito de esta Inspeccion general.

10. Es indispensable para acreditar la capacidad del licitador, acompañar al pliego cerrado documento que acredite haber depositado en el Banco Español Filipino ó Tesoreria general la cantidad de mil quinientos pesos ó fiador de conocido arraigo que se comprometa á afianzarle por igual suma.

11. Conforme vayan presentándose los indicados pliegos procederá el Sr. Presidente á darles el número correlativo calificando los admisibles y exigiendo al interesado la rúbrica en el sobre del pliego que presenta.

12. Una vez presentados al Sr. Presidente los pliegos de proposicion no podrán retirarse bajo pretexto alguno, quedando por consiguiente sujetos al resultado del escrutinio.

13. A los diez minutos de haber recibido todos los pliegos el Sr. Presidente procederá á la apertura de los mismos en los términos prevenidos en la instruccion de 24 de Diciembre de 1856, tomándose nota por el actuario de la Junta, y adjudicándose en el acto del remate á favor del que ofrezca mayores ventajas á la Hacienda pública; y si resultasen dos ó mas proposiciones empatadas las sorteará el Sr. Presidente por el método que

crea mas conveniente y sencillo, adjudicándose el remate al favorecido por la suerte.

14. Para que tenga efecto la contrata se someterá el remate á la aprobacion correspondiente, la cual obtenida se notificará al contratista para que afianzándose en cantidad de tres mil pesos para garantía y cumplimiento de la misma otorgue la escritura correspondiente y retire el depósito.

15. Los gastos que se originen en el otorgamiento de la escritura sus copias y demás serán de cuenta del rematante.

16. Se admitirá como fianza el depósito en dinero, la garantía de la Sociedad Filipina, la de fincas libres de todo gravamen y la de otro cualquiera particular de conocido arraigo, que renuncie el beneficio de escusion y se comprometan de mancomun é insolidum con el fiado al exacto cumplimiento de cuanto estipule.

17. No se admitirán reclamaciones ni observaciones sobre la contrata que tiendan á modificar ó restituir el todo ó cualquiera de sus cláusulas. Las que ocurran despues de celebrado el remate se harán ante la Junta Superior Directiva en los términos que prescribe la ley.

18. Si el contratista faltare al cumplimiento de lo estipulado, procederá la Administracion á ejecutar el servicio por cuenta de aquel y de su fiador, haciendo uso de la fianza en garantía y al embargo de bienes suficientes, sin perjuicio de exigirle los daños y perjuicios que por su morosidad se hubiesen originado y con arreglo á lo prevenido en la instruccion y citada de 24 de Diciembre de 1856.

19. Queda obligado el contratista á introducir en el depósito de la Inspeccion general dentro de los quince dias despues de haberse notificado la aprobacion del contrato los 550, ó 400 picos de papel correspondientes á la primera introduccion de que habla la condicion 4.º—Binondo 6 de Febrero de 1858.—El Inspector general.—Pascual de Aitolaguirre.—Felix Gonzalez.

Modelo de proposicion.

El infrascrito enterado del anuncio publicado en el Boletín oficial núm. 102 habiendo llenado las formalidades que previene la condicion 4.º segun el documento que acompaña se comprometo á tomar la contrata de surtir las fabricas del papel de Japon que necesitan por el término de tres años al precio de plico, sugetándose á todas las condiciones del pliego de que se ha enterado á su satisfaccion.

Manila de de 1858.—Firma del interesado.—Son copias, Marzano. 4

actual á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta el arriendo por tres años del corte de leña y nipaes del pueblo de Paombong de la provincia de Bulacan bajo el tipo en progresion ascendente de dos mil pesos anuales, y con sugesion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Abril de 1858.—Manuel Marzano. 4

Se anuncia al público que el dia 50 del actual á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la construccion de una falúa para el servicio del Resguardo marítimo destinada en la provincia de Camarines, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que obran unidos al expediente de su referencia, y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Abril de 1858.—Manuel Marzano. 4

Se anuncia al público que el dia 14 de Mayo próximo, á las doce de su mañana ante la Junta de Reales almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á pública subasta el arriendo por tres años de la matanza y limpieza de reses de la provincia de Isla de Negros bajo el tipo en pro-

gresion ascendente de mil doscientos ochenta y seis pesos anuales y con sugesion á las instrucciones generales del ramo que obran unidos al expediente de su razon y que desde esta fecha se halla de manifiesto en la Secretaria de dicha Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar designados para su remate en el mejor postor. Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 12 de Abril de 1858.—Manuel Marzano. 4

CORPORACIONES.

SECRETARIA DEL ESCMO AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y S. L. C. DE MANILA.—Esta Corporacion ha acordado se saque á remate en pública licitacion la contrata de construccion de cuatro faroles de fuertes reverberos sobre pilaretos de hierro fundido, colocados en pilastras de piedra de Meycauyan sobre buenos cimientos que se colocarán en el nuevo paseo de Arroceros con sugesion á las condiciones que están de manifiesto en esta oficina de mi cargo; cuyo remate se verificará el 22 del corriente á las doce del dia en esta Casa Consistorial ante la Junta municipal bajo el tipo en cantidad descendente de seiscientos catorce pesos.

Lo que se avisa al público para los que gusten.

Manila 15 de Abril de 1858.—Ignacio de Icaza, Secretario. 4

SECCION RELIGIOSA.

DIA 18 DE ABRIL.

San Perfecto mártir.

Fuó este santo natural de la ciudad de Córdoba, y desde pequeño se crió en compañía de San Acisclo, á cuyo magisterio debió su ciencia en las divinas letras, ceremonias eclesiásticas y el conocimiento de la lengua arábiga. Habiendo sido ordenado de sacerdote, se empleaba en patentizar á los moros la falsedad de su ley y la excelencia y verdad de la cristiana. Prendieron al santo sacerdote, y llevándole ante el juez, mandó encerrarle en una mazmorra, donde ocupaba el tiempo en la oracion. Al cabo de algunos meses de prision y malos tratamientos, sin que por eso se diera por vencida su constancia, le condenaron á ser degollado, y llevado al lugar del suplicio, entregó su cuello al alfanje, predicando que Jesucristo era verdadero Dios y hombre. Sucedió su martirio el año de 800.

SANTO DE MAÑANA.

San Socrates y San Dionisio mártires.

SECCION EDITORIAL.

REVISTA DE LA SEMANA.

La estacion y el correo de Europa nos tienen fritos: la primera por su elevada temperatura, el segundo por lo que nos contraria su falta. La persistencia y contumacia de aquella y el contratiempo de este nos van á poner la sangre mas negra que el carbón. Pero como no hay mal que cien años dure, ni cuerpo que lo resista, la esperanza nos infunde aliento, y la resignacion se apodera de nosotros.

Los habitantes del Mancayan, los de las pintorescas cumbres de Paracale y todos los que viven en las elevadas crestas de la cadena de montañas de Luzon hácia las vertientes de la contra-costa, disfrutan de un tiempo verdaderamente primaveral. Las suaves brisas refrigeradas en el estenso mar Pacifico, les proporcionan un ambiente puro, grato y embalsamado; vienen á ser los Pinineos de este pais y cuando las vias de comunicacion, los medios fáciles para trasladarse y la seguridad de encontrar cómodo hospedaje, brinden y esciten á veranear, es indudable que la emigracion de la Capital, por este tiempo, será considerable, dirigiéndose á aquellos deliciosos puntos. Hoy las familias acomodadas se hacen ilusion de variar de temperatura trasladándose á los pueblos de estramuros. Algun calor menos se experimenta por allá pero la diferencia no es tan marcada, como se necesita para soportar sin molestia los rigores de Febo. Cuando los de la Ciudad se ahogan de calor los de los pueblos inmediatos solo hallan consuelo en el baño; hé aqui todo. El termómetro, por lo menos, no es gran cosa lo que varia entre puntos tan próximos. Milfan, sin embargo, circunstancias favorables para vivir fuera: el arbolado, el curso de los rios, la mayor amplitud por, lo general, de las casas, el aislam-

miento en que suelen encontrarse estas permitiendo libre curso al aire por todos sus costados, el ser menos intensa la reverberacion del sol cuyos rayos se amortiguan al contacto de la verde alfombra con que se tapizan los campos, hacen necesariamente menos molesto lo sofocante del estado atmosférico.

Pero, lo repetimos, la diferencia no es gran cosa. Solo puede decirse que del mal el menos, en lo cual no negaríamos hay alguna ventaja, no tanta como la que ofrece el vivir en donde la columna termométrica apenas pasa de los 48 grados de Reaumur, como sucede en los parajes que hemos indicado.

Por el incesante desarrollo que va adquiriendo nuestra industria y todos los ramos de la riqueza pública, no vemos muy distante la época en que, las emigraciones veraniegas de que hemos hecho mención, se verifiquen sin gran dificultad y hasta se entronicen como moda segun ocurre en otros paises. La poblacion va aumentando de una manera notable; los caminos se mejoran visiblemente en cuanto á su constraccion y entretenimiento; se abren á cada paso nuevas calzadas y se construyen puentes sin número con gran beneficio de las relaciones comerciales de los pueblos, las poblaciones se mejoran y embellecen; la circulacion del numerario se activa por cuanto el espíritu mercantil y de especulacion va tomando formas mas convenientes, y en todo se nota un progresivo perfeccionamiento.

Conforme llegaron á establecerse los carros-correos que recorren las ciento y pico de leguas hasta Laoag extremo norte de esta Isla, se establecerán para la línea del Sur hasta Albay y para las carreras transversales; tras ellos, si es que no antes, vendrán las sillan-correos, especulacion que hoy ya la consideramos como muy lucrativa para cualquier empresa ó compañía que solicite la autorizacion de establecer postas generales, pues los productos del pasaje y de los encargos y la subvencion que recibiese por conducir la correspondencia le proporcionarian ganancias seguras: en pos de las sillan-correos vendrán las diligencias y los caminos de hierro, y el establecimiento de posadas y los sitios de recreo, y los establecimientos de baños y aguas minerales, y el mayor movimiento de viajeros; toda esa vida y actividad, en fin, que se advierte hoy en paises que se hallaron cual actualmente se encuentra el nuestro.

En cuanto al correo de Europa ya saben nuestros suscritores el chasco que nos dió el *Chusan* y lo peor es, que tal vez el *Rajah* venga tambien sin la mala. Todo consiste en que el *Granada* ú otro buque haya podido suplir ó no la falta del *Acta* adelantándose á la quincena siguiente; si las dos salieron reunidas de Suez dudamos mucho alcancen al *Rajah*, y habrá que esperar al regreso del *Chusan*, zarpado ayer con tanta premura para evitar todo retraso á nuestra correspondencia para Europa; esta prudente medida puso en gran apuro á todos los que necesitaban escribir y en particular al comercio.

Si se exceptúa este suceso, la solemnidad del domingo último con motivo de la administracion del cuarto sacramento á los impedidos y enfermos, el hundimiento de parte de la casa de Abraham y el baile medianamente concurrido pero siempre brillante del Casino, ninguna otra novedad notable ha venido á suspender el acompasado movimiento de miles de *paipais* y abanicos que se agitan incesantemente en manos de los pacíficos y sofocados habitantes de Manila.

Poco interesante es la correspondencia de provincias que hemos recibido en los últimos dias de la semana: sin embargo, debemos hacer un somero extracto de ella.

En Cavite los pueblos de Santa-Cruz y San Francisco trabajan en la construcion de un puente sobre el rio llamado de Pasa-grande; los de Naic, Maragondon y Ternate tambien construyen otro puente sobre el rio llamado de Catmon.

—En Bacolod (Isla de Negros) estaba el arroz á 5 pesos y medio en 31 de Marzo; el abacá á 4 pesos; el pilon de azúcar á 4 pesos; y el cacao á 27,50 cavan. Había llegado la goleta *Nueva Rosita*.

—El 40 del corriente nos dicen de Ilagan (Isabela) que los naturales quedaban ocupados en el corte del tabaco maduro, muy beneficiado con las últimas aguas.

—En una nota de precios corrientes que nos remiten de Vigan (Ilocos Sur) con fecha 42, aparece que el del arroz era 5,50 y 4,25 el del pilon de azúcar. Entre 40 y 41 estaba el pico de algodón y el añil seguia fijo en 50,40 y 25 pesos segun calidad.

—El dia 9 de este mes habian salido de Cagayan con tabaco los bergantines *Victorio* y *Manolito* y la goleta *Cármén*.

—A 5,23 estaba el arroz en Zambales el dia 40. Cinco pancos salieron del 5 á aquella fecha con grano para este puerto y cuatro con otros efectos.

—Es mas baja la cotizacion de precios que nos envian de Laoag (Ilocos N.) El arroz se vendia en aquellos pueblos el 42 de 2,25 á 2,50 y á 7,50 el trigo. Dos buques son los salidos en la semana con arroz para Manila.

—En Pangasinan el 44 se vendia el arroz á 5 pesos y á 40 rs. el palay, habiendo salido desde el dia 7 cuatro pontines con cargo de aquel cereal, sibucáo, azúcar y cueros para este puerto.

VARIEDADES.

PELENGOCHE.

III.

¡Oh variedad comun, mudanza cierta!
¿Quién habrá que en tus bienes no te espere?
¿Quién habrá que en tus males no te tema?
Argensola.

El tiempo vuela y Pelengoché experimenta un día el deseo de fijar su residencia, cediendo al cansancio que produce una vida errante. Es á los 50 años cuando lanza por la vez primera una rápida ojeada sobre el porvenir.

Este cambio reconocido una causa poderosa. Un rostro hermoso, dice Labruyere, es el mas bello de los espectáculos y Pelengoché, conoce á Tinang la hija de Capitan Quico y Capitana Bangóy, atravesando Cupido de un flechazo aquel corazon virgen de sensaciones. Al cabo de cinco meses de silencio sin esperanza, un sí que inunda su alma de alegría le conduce á la mas crítica de las épocas. La humana felicidad no es mas que un relámpago que brilla para anunciar la próxima borrasca. Abandonada su clientela, suspensas sus faenas agrícolas apenas queda tiempo á Pelengoché para satisfacer las continuas exigencias de sus presuntos suegros. Capitan Quico tiene su casa ruinosa; le faltan maderas, le faltan cañas, le faltan nipas: todo lo facilita Pelengoché. Capitana Bangóy pasa el dia en la sementera y le gusta fumar buen tabaco: Pelengoché la acompaña, ausente siempre de su amada y se hace amigo del estanquero con quien estaba á matar por haber defendido en sus escritos unos rateros que le hurtaron en el camino la sacada de ocho dias. Se escapa un carabao de Capitan Quico y Pelengoché no descansa hasta encontrarlo. El lleva las cargas al mercado, él guisa, él pila el palay, él planta y cultiva el buyal, él trae el agua del rio, él paga, en fin, las contribuciones y ensajena toda su propiedad para cubrir los gastos de la familia, siempre con la risa en los labios, sin proferir la menor queja. Pero esto no basta. Capitan Quico admite en su casa todos los pretendientes de Tinang y les prodiga toda clase de consideraciones seguras de que la horrible pasion de los zelos subyuga mas. Pelengoché sufre sin consuelo y un incidente inesperado colma su desesperacion. Sorprende un billete en que se leia lo que sigue:

«Negra mi purtuna, ñora Tinang, desde que puedo topar con vos mi ojos. Asela V. ya blanca para no morir del puertes dolores que dise Rey Salomon.

- Aquel que ama
- Mojer engrata
- Fasa vida corta
- Fenas muy largas.

«Ya V. sabe quien yo. Por eso ni pirmo ni fongo pecha. Soy *Polano*»
«P. D. Aguanta V. ya por mi un emprendada este noche»

Pelengoché es zeloso como un turco. Aquella letra es del estanquero pero este no vá á la casa jamás. ¿Será una venganza? ¿Cual de los rivales es el que no sabe escribir? Por otra parte Tinang no entiende una palabra en castellano y la carta estaba en un bolsillo de la chaqueta de su Padre. Pelengoché recuerda que un dia han subido á la casa un lechón asado cubierto de sampaguitas y calachuches; otro un racimo de piñanos con una cinta verde en que se leia un nombre; otro una cosa envuelta en un pañuelo; y á todo esto las ofertas de señalar dia para la boda se prorrogan sin que se verifique nunca faltando e ya un apice para volverse loco. Un poder irresistible le impide retroceder y no halla medio de dominar situacion tan cruel porque Tinang tiene á sus padres un miedo cerval. Depositaria es imposible porque el fiscal de la Iglesia tío de ella, es persona influyente y habrá en el pueblo Montescos y Capeletes. Los amigos no dejan vivir al infeliz Pelengoché con sus consejos que solo sirven para aumentar su impaciencia.

Cuando menos se piensa salta la liebre. Capitan Quico, con una purga de Leroy en el cuerpo, no puede resistir al deseo de probar unos crustaceos, ofrenda de su adorada mitad y se atraca á punto de dar un estallido. Su médico califica el estado del paciente consecuencia de una apoplejia serosa y le administra *in extremis* una sangría de catorce onzas. El tirano muere el mismo dia en que Pelengoché es elevado al rango de Cabeza de Barangay. Ya no se llama Pelengoché. Su nombre se ha simplificado. Desde aquel dia nadie le conoce en el pueblo sino por Cabe-sang Pelengoy.

Llegó el dia de la espacion Capitana Bangoy no sabe sostener los derechos de familia sancionados por la ley de la costumbre: la hija se le escapa de las manos, la mina se agota y su fortuna desaparece. En la lucha es el plazo del luto su última trinchera.

IV.

Cuarenta y siete familias componen el Barangay de Cabe-sang Pelengoy. Este atiende á su buen orden y armonía repartiendo los servicios que ocurren de comunidad y propios, mitad para cada uno, de suerte que en breve eleva sobre un solar de veinte varas en cuadro, una casa de quince de frente con muro de piedra á seis de altura. La posesion de su nueva finca tiene lugar el dia de su boda con Tinang. Allí se reúne toda la gente que cabe sin distincion de personas. Los novios, la suegra, los tíos, los primos, los sirvientes, los músicos, todos son iguales bajo techo y ante una mesa larga y estrecha donde se ven confundidos el jamon, el chocolate, el sotanjú, los dulces, los buyos y los cigarros. No hay ejemplo de fraternidad semejante en todo el orbe. Parece entonces mentira que fuera de aquel recinto haya una sumision tan ciega de los unos á los otros á las puertas de los tribunales ó en los caminos públicos. Las horas de sus fiestas son un paréntesis en que no se conocen gerarquías. Unicamente la viuda de Capitan Quico se encuentra sola en el rincón del cuarto donde está el lancepe de los petates y las almohadas, resignada á su nueva posición, hasta el extremo de bostezar, conciliando un sueño tranquilo á los ecos de un tierno *cundiman*, grato recuerdo de sus marchitos amores. En aquel espacio tan reducido pasa los meses esperando la época en que la toque proteger la infancia de sus nietos.

Para Cabe-sang Pelengoy se inaugura una vida Patriarcal. Era pobre y empieza á ser rico: era siervo y cuantos le rodean obedecen su voz; era flaco y abalta ya como un ídolo chino. El sombrero bajo de paja se ha convertido en otro altísimo de nito y cubre sus hombros la chaqueta de principal. Ya no sale á pié fuera del pueblo ni con otro motivo que el de formar parte de la comitiva del Alcalde mayor en ocasiones determinadas. En ellas ostenta sobre su cabeza un salacot tachonado de soles y lunas de plata y envuelve su cuerpo con un formidable leviton de paño burdo; su montura se compone de tres tablas forradas de cuero de donde parten dos correas que sujetan unos estribos de celemin: al lado izquierdo de la grupa lleva un paraguas con su funda de cotenia, al derecho una escopeta y sujeto á la cintura un sable antiquísimo con vaina de cuero. Su caballo va siempre al paso pero agitando las manos con la velocidad y en la misma direccion que si hacer supiera punto de calceta. En tal guisa verifica Cabe-sang Pelengoy su entrada triunfal en el pueblo adelantándose á todos y desollando en el centro de la plaza del mercado público como la estatua del César en la plaza del Capitolio.

Una vez en la senda del poder se pierden los límites de la ambicion. Cabe-sang Pelengoy se considera muy pequeño aun. Tinang quiere llegar á ser lo que fué su madre. Tres meses antes de las elecciones el nombre del cabeza ha recorrido la mayor parte de las candidaturas para el cargo de Gobernadorcillo. Todo está preparado pero cuantos mas son los votos con que cuenta mas envuelto se encuentra en las intrigas de sus rivales. El sabe mas que todos ellos, pero no es el único que hace escritos.

Su eleccion produce un espediente de centenares de páginas: uno alega que dos de los electores son parientes dentro del 4.º grado; otro que el elegido tiene una causa pendiente sobre prevaricato, otro que se le ha sorprendido en dos juegos prohibidos, otro que es flador y socio del asentista de gallos. Cabe-sang Pelengoy está á punto de pagarlas todas juntas y convencido de que es justicia de Dios reniega de sus antiguos hábitos, de sus pa-pelas y de sus estudios, decidido á tomar por primera medida si sale bien, un directorcillo que le guie y en quien descargar su conciencia. Afortunadamente para él, nada se justifica de cuanto invalidarle pudiera por perezosa de los acusadores y recibe nuestro hombre el baston de Gobernadorcillo.

Ya no se llama Cabe-sang Pelengoy. Su nombre ha vuelto á simplificarse. Desde aquel dia nadie le conoce en el pueblo si no por Capitan Péloy

¡Tengale Dios de su mano!

De la España Artista, acreditada Gaceta musical, copiamos la siguiente reseña histórica del baile:

Ya tenemos en Madrid á la bailarina Mme. Guy Stephan, que de un dia á otro hará su salida con *El Delirio de un Pintor*.

Son, pues, dos las compañías coreográficas que posee actualmente Madrid, la del régio coliseo en que figura en primer término la Priori y la del teatro del Príncipe con la Guy. Esta circunstancia nos hace tomar hoy la pluma para trazar ligeramente la siguiente reseña histórica.

El origen del baile se pierde en la mas remota antigüedad, pues unido á la música puede casi asegurarse que nació con el hombre al manifestar este su respeto y gratitud á Dios por medio de cánticos y bailes. Así es que la danza llamada sagrada debe considerarse no solo como la mas antigua y primitiva, sino como la que sirvió á formar todas las demas.

El Exodo nos dice que María, hermana de Moisés, después del paso del Mar Rojo en compañía de los demas israelitas, bailó y cantó,

celebrando de este modo el poder y maravillas del Señor. En China, bajo el reinado de Hoang ti; es decir, 2,600 años antes de la era vulgar, encontramos á Tayun componiendo la música de ciertos bailes, los que, segun los historiadores chinos citados por el padre Amiot, tenían por principal objeto «hacer buenos á los hombres interiormente, amables en lo exterior, inspirarles cierta aficion al estudio de las ciencias y á la compañía de los sábios, acostumbrarlos á tener un corazon recto, á la modestia, á la constancia, al amor filial, y en fin, al amor hácia la humanidad.» Segun las opiniones mas reconocidas, Hermes, inventor ó introductor de la música en Egipto, fué tambien el que enseñó la lucha, el baile y la mimica.

Prescindiendo por ahora de si la introduccion del baile en Egipto, mas bien que á Hermes, debe atribuirse á Manero ó á Osiris, solo observaremos que puestos en contacto los bailes egipcios desde su principio con la astronomía, resultó que en estos bailes trataron de representar el movimiento de los astros y la armonía del universo: de aquí nació la danza astronómica, que con el tiempo se introdujo en Grecia, y de la que hacen mención en sus obras Platon y Luciano.

Así como los griegos debieron á los egipcios todas las primeras nociones del saber, y en los misterios de Isis imitaron la danza astronómica de estos, los romanos á su vez adoptaron los dioses de Grecia, y al crear Numa Pompilio el colegio de los sacerdotes de Marte, fundó tambien la religion de su pueblo, trató las diversas funciones religiosas de estos sacerdotes, fijó varias ceremonias, y entre estas la danza Saiana, que se verificaba durante los sacrificios y fiestas solemnes. Todas las naciones tuvieron sus danzas sagradas; y el cristianismo, al purificar una institucion tan antigua, adoptó tambien el baile en sus primeros tiempos, conservándose aun hoy dia en ciertos casos, como por ejemplo, al celebrar el nacimiento del Redentor con villancicos y bailes, al son de panderos, zambombas y otros instrumentos no menos primitivos.

Sin embargo, los bailes y cánticos que en un principio se emplearon religiosamente para expresar la alegría y agradecimiento del hombre al Supremo Hacedor, sirvieron mas tarde de objeto de entretenimiento y diversion, formando parte muy principal de los festines, de los himeneos y de las victorias, hasta que llegaron á introducirse en el teatro. Con tanta aficion se adoptó el baile en Grecia que, con el tiempo, las personas mas respetables por su posicion y talento hacian gala de ejercitarse en él. Sócrates, Epaminondas, etc., bailaron, y Platon fué severamente criticado por haberse negado á tomar parte en un baile dado en Siracusa por Dionisio, el tirano; pero hay que advertir que el baile entre los antiguos se dividia en varias partes muy distintas, como son: la pantomima, la gesticulacion y los saltos y brinco; que constituyen realmente el baile: estos se consideraron como debiendo formar parte de la educacion como el medio mas apropiado para desarrollar la gracia y elegancia del cuerpo, y el arte de la gesticulacion se cultivó á fin de expresar las diferentes afecciones del alma, representándose entonces en el teatro los dramas bailados y dialogados por medio de la mimica.

Destruido el imperio romano, los diferentes Estados que se formaron luego debieron conservar el baile, si bien este decayó de su prestigio; hasta que renace en tiempo de los Médicis: con el Renacimiento apareció tambien el baileuntuoso y de etiqueta. Entre estos debe mencionarse el que se dió en Milan con motivo de las bodas del duque Gaetas de Isabel de Aragon. En las fiestas del Concilio de Trento dióse tambien un magnífico baile, en el que tomó parte el cardenal Hércules de Mantua, presidente del Concilio, acompañado de todos los demas cardenales.

Catalina de Médicis, que fué la que los introdujo en Francia, animaba y fomentaba todas las grandes fiestas de su época, llevando tras de sí la algazara y buca; en ella, y para concluir con la restauracion del baile, baste saber que entonces volvieron á aparecer los bailes pantomímicos, que tanto brillo dieron á todas las fiestas celebradas en las bodas y nacimientos de los príncipes y reyes, y en todos los demas acontecimientos notables de la historia. Italia y Francia sobre todo dieron, tanto en la corte como en los teatros, esos magníficos bailes que imitó toda Europa, que España vió representar á su vez en los teatros de la corte, y que interrumpidos, puede decirse, desde la muerte del teatro de los Caños del Peral, hemos visto resucitar con tanto brillo en diferentes coliseos de la corte.

Hasta el siglo pasado, y aun hasta principios de este, solo se conoce en el teatro tres clases de baile; el histórico, el fabuloso y el poético: á estos se ha venido á reunir hoy dia el fantástico. Las batallas de Alejandro, la vida de Julio César, etc., sirvieron para formar los primeros: el nacimiento de Venus, el juicio de Paris, las bodas de Peleo dieron margen á los segundos, y en los llamados poéticos representáronse cosas puramente naturales, como la noche, las estaciones, etc. Todos estos diversos géneros pasaron de moda, merced á hoy dia la preferencia los fantásticos. A este género pertenecen *La Sifide*, *Las Willis*, *Lago de las Hadas*, y *La Ondina*, teniendo todos ellos su cuna en la poética Germania; las novelescas montañas de Escocia, si bien algun otro como *La Peri*, ha sido imitado

ESPORTACION.

PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

Table with columns: ARTICULOS, Valor en Ps. Cnts., Cantidades, ARTICULOS, Valor en Ps. Cnts., Cantidades. Lists various goods like Abaca, Cera, Cigarrillos, etc.

CAMBIOS.

OBSERVACIONES.

Sobre Londres—Letras a cargo de las casas de Baring, Brothers y C. y Brown, Shipley y C., a 6 meses vista. a 4—

Ultimas ventas.

ULTIMAS FECHAS.

De Madrid. 6 de Feb. De California. 5 de Feb. De Londres. 17 id. Sidney. 14 id.

FLETES.

Para Inglaterra. L. 3 por tonelada de azucar. L. 5 15 por id. de abaca y cueros

BUQUES EN PUERTO.

Table with columns: Fecha, Clases, Banderas, Nombres, Ton., Procedencias, Consignatarios, Capitanes. Lists ships like Vapor, Fraguata, etc.

BUQUES ENTRADOS DESDE EL 7 DEL CORRIENTE HASTA LA FECHA.

Table with columns: Fechas, Clases, Banderas, Nombres, Ton., Capitanes, Consignatarios, Procedencias. Lists ship arrivals.

BUQUES SALIDOS DESDE EL 7 DEL CORRIENTE HASTA LA FECHA.

Table with columns: Fecha, Clase, Bandera, Nombre, Ton., Capitan, Consignatario, Destino. Lists ship departures.

se vendieron a 4-87 pico en oro y 400 picos traídos de la Union en el panco Rosario a 4-90 por pico en oro.

CUEROS: los de carabao a \$ 6 y los de vaca a 40.

PALAY: sostiene su precio: no tenemos noticia de ninguna transaccion por mayor.

CAFÉ: unos 400 picos de la Laguna se han vendido a 42-25 por pico en oro y 500 picos de los pontines Calista y San Antonio de Taal a 4-62 por pico.

SIGAIS: tiene el mismo precio dado en nuestra última revista.

CONCHA NACAR: no tenemos noticia de ninguna transaccion.

BREA: la negra a 41 por 400 de pastas y la blanca de 24 a 22.

ALMASIGA: la de 1.ª a 5-50 por pico y la corriente a 4-75 por pico.

TRIGO: se ha vendido el que ha traído el pontin San Antonio de Ilocos a 6-75 por pico en oro.

AJONJOLI: el traído por el mismo pontin San Antonio a \$ 5 por pico.

ACEITE: ha bajado algo el de la Laguna: está de 40 a 40-50 tinaja; tenemos entendido que alguno del llegado últimamente de China se ha realizado a \$ 9 tinaja.

CAMBIOS: sobre Londres las de 6 meses vista a 4 chel. y a 5 chel. 41 por las de 50 dias vista, nominal.

LA PLATA: a 42 1/2 por ciento de premio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Málaga con escala en Cádiz, barca española Rosario, su capitan D. Manuel R. del Castillo, con 11 individuos de tripulacion: su cargamento efectos del pais.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Zambales, panco Nuestra Señora de la Gracia, en 2 dias de navegacion, con 700 canaves de arroz: consignado al patron Bernabé Falmarin.

De Balayan en Batangas, barangayan núm. 8 San Fernando, en 3 dias de navegacion, con 300 picos de azucar y 1000 rajás de leña: consignado a D. Manuel Callejas, su patron Antonio Alejandro.

De Tagbilaran en Bohol, bergantin-goleta núm. 92 Maria (a) Bernardina, en 10 dias de navegacion, con 412 picos de abaca, 36 id. de cueros de carabao, 5 id. de vaca, 1510 piezas de saguran, 3 tinajas de manteca y 6 cerdos: consignado a D. Manuel Tuason, su patron Antonio Cortés.

De Luban, barangayan núm. 10 San Rafael, en 8 dias de navegacion, con 100 piezas de malatapay: consignado al patron Vicente Aveleda.

De Iba en Zambales, panco núm. 414 San José, en 2 dias de navegacion, con 40,000 bejuocos partidos y 100 cueros de vaca carabao y venado: consignado al patron Rufino Alimon.

De Luban en Mindoro, id. núm. 33 Carmen, en 2 dias de navegacion, con 147 harigues, 96 trocillos de bagarilao, 455 tablas de dindin, 12,200 bejuocos partidos, 6 cates de cera, 3000 rajás de leña y 9 vacunos: consignado al patron Florentino Tañido.

De Taal, pontin núm. 171 San Pedro, en 5 dias de navegacion, con 595 bultos de azucar, 33 bayones de café y 20 bultos de algodon con pepita: consignado al patron Saturnino Encarnacion.

De Surigao, bergantin-goleta núm. 95 Soledad (a) Santa Justa, en 23 dias de navegacion, con 40 fardos de abaca y 700 atados de bejuocos enteros para bastones: consignado a D. Francisco de P. Cembrano, su patron Mariano Rivero.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Ilocos Sur, panco núm. 445 Loor del Mar.

Para Leito, pontin núm. 129 Santa Clara.

Para Pangasinan, id. núm. 188 San Carlos (a) Católica.

Para id., panco núm. 408 Carmen

Para Iloilo, bergantin-goleta núm. 23 Nuestro Padre Jesus (a) Aviso.

Para Ilocos Sur, pontin núm. 60 Asumcion.

Para Samar, id. núm. 156 Josefa.

Para Pangasinan, id. núm. 206 Monaoag

VIGIA DE MANILA.

DIA 17 DE ABRIL DE 1858.

Al amanecer la atmosfera despejada viento E. N. E. flojo y mar llana, en la exploracion la barca española nombrada Rosario surta en la barra dió vela por la noche para su destino.

A las seis de la mañana, el Corregidor viento N. E. flojo y mar tendida. A la hora un bergantin español a 3 millas dentro de bahia dos bergantines-goletas y una goleta de provincia el bergantin no ha largado contraseña ni matrícula.

Dos goletas de provincias a 3 millas Sur. A las doce la atmosfera nublada viento E. fresco y marea del viento. A las cinco id. id.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 17 DE ABRIL DE 1858.

Reses vacunas. Machos. 68 } 74 Hembras. 6 } Puercos. 50 } 52 Lechones. 2 }

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos. 4

Total de cabezas. 130

mitologia oriental. Otros como El Cor... pertenecen al género melodramático, en abundan algunas escenas de pura mi... al mismo tiempo que ofrecen mucho... para que se luzcan el pintor y el ma...

tantos mil francos debía recibir Alejandro (hijo) por la propiedad del drama, Le fils naturel, que se estaba repre... en el teatro del Gimnasio. Si añadi... igual cantidad, y nos quedamos cortos, los derechos de representacion, resultará bonita suma que los autores dramáticos de otros países deben considerar como fabulosa.

REVISTA COMERCIAL.

Manila 18 de Abril.

Almague el Chusan no ha traído la corres... de Europa, sin embargo, las noticias de conducto de Bombay, adelantan 7 dias a las últimas que teniamos, no siendo nada satisfactorias para el comercio.

El abaca, del que habian llegado considera... cantidades a Londres, tenia poca demanda, que no dejara de influir en los precios de este mercado haciéndolos otra vez descender. El azúcar habia bajado de 6 d. a 4 chel. de Inglaterra, aunque en Shanghai conserva su demanda. Los asuntos políticos de la China presentan un aspecto muy favorable y si, no es difícil, los aliados estienden las relaciones al Norte, se sentirá indudablemente nuestro mercado, que sostiene con China un activo movimiento de importacion y es de esperar. Hasta ahora, sin embargo, nada puede asegurarse, y tan probable es una solemne pacifica como una belicosa.

Los añiles permanecen completamente parados sin que tengamos noticias de ninguna transaccion; por hoy creemos que este producto no tiene probabilidades de alza, aunque es difícil calcular la marcha que seguirá pues no tenemos datos suficientes para apreciar el estado de las cosechas en la India Inglesa, y tanta influencia pueden tener para este artículo.

El arroz ha alcanzado una pequeña alza, la cual no sabemos a que atribuir y creemos será momentánea, volviendo a declinar los precios algo mas de lo que estaban dias pasados, pues en un momento a otro se esperan arribos del exterior y en China la baja es considerable. En allí tan crecidas las existencias que algunos especuladores han puesto ya sus miras en Manila para darles salida ventajosa.

A todos los países los vemos abundantes de metales y bajando la cuota de sus descuentos, por lo cual esperamos que el comercio vuelva a sus antiguas proporciones y que todos los puntos de nuestro mercado sean buscados con ansia.

Habiéndonos manifestado varios suscritores deseos de que las revistas sean semanales, en el sucesivo volverán a salir los domingos, sin perjuicio de hacer un resumen de ellas en todas las salidas de correo.

ESPORTACION DESDE EL 7 DEL CORRIENTE.

2850 picos de azúcar de Taal, 4490 id. de azúcar de Cebú, 200 id. de azúcar de Iloilo, 7580 id. de azúcar de la Pampanga, 280 id. de sibucano, 294 id. concha nacar, 488 id. de cueros de carabao, 100 id. de cueros de vaca, 479 id. de cueros para cola, 5 id. de nido, 80 id. de almáciga, 48,774 id. de abaca en rama, 511 id. de caracolitos, 80 id. de balate, 427,425 bejuocos para bastones, 36 picos de jarcia de abaca, 880 tinajas de matorron, 78 picos de café, 200 piezas de medriñaque de Cebú, 24 docenas de pizarras de varios colores, 204 id. de tirantes de algodon, 50 id. de bastones, 420 libras hojuelas de plata y oro, 4490 piezas de cambrey, 2415 id. de muselina, 5750 paraguas de géneros, 530 gruesas de fósforos, 15 docenas bandejas de cristal, 2000 pesos en plata, 800 id. en onzas de oro y 4453 millares de cigarrillos.

DEL DEPÓSITO.

252 barras de plomo con 510 quintales, 20 cajones con 4040 piezas de a 24 yardas de cocos encarnados y 594 bultos con 450 picos de jarcia de abaca.

ABACA: han llegado unos 7000 picos realzados el corriente a 5-23 y el Sorsogon a 5-30, cuyo precio obtuvieron 753 picos por el bergantin-goleta Belusario.

AZUCAR: de la corriente para esportacion no se han hecho transacciones pues piden lo menos \$ 6 por pico con cuyo precio no se conforman los esportadores; 5000 picos de Taal se han vendido de 5-62 a 5-81. Los 2000 picos traídos de este punto por los pontines San Vicente, Calista y San Antonio obtuvieron este último precio; 4000 picos de Iloilo de 5-62 a 5-75; los 500 picos traídos por la Soterrina se vendieron a 5-62 y 5000 picos de Pangasinan de 5 5-42.

AÑIL: sin ventas.

ARROZ: se han vendido de unos 6 a 8000 canaves de 2-81 a 2-87: gran cantidad del arribado ha sido almacenado.

SIBUCAO: los 500 picos de Bolinao corriente traído por el pontin Divina Matuyina

AVISOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Para el martes 20 del corriente saldrá para Sidney la fragata francesa Ntra. Sra. de las Victorias...

Vapor para Taal.

Aviso á los Batangues, para la fiesta de Antipolo. El PROGRESO saldrá para Taal el 27 del corriente...

Para Isla de Negros, saldrá en breve el bergantin español ROMANO...

Para Bacolod en Isla de Negros, saldrá en breves dias el bergantin-goleta VIDAL FELIPE...

El bergantin-goleta Lucero, saldrá para Ormoc en Leite el martes ó miércoles próximo...

Para el Domingo sin falta, se dará á la vela para Misamis el bergantin-goleta MATILOPE (a) RAMONCITO...

Por la fragata Angelita, procedente de Liverpool, llegaron y están en la Aduana 100 barriles mercaderías...

De la casa pegada al puente colgante de S. Miguel, se ha perdido un perro grande de casta galgo...

El que suscribe gratificará al que le presente un perro grande de color rubio...

Se paga por un buen cochero que solo tenga que cuidar de una pareja, el sueldo mensual de ocho pesos plata...

LA ASEGURADORA, SOCIEDAD ANONIMA DE AFIANZAMIENTOS DE CONTRATOS Y DE SEGUROS MARITIMOS

Autorizada por Real decreto de 30 de Julio de 1856. DOMICILIO DE LA SOCIEDAD.—BARCELONA.

Compañía de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office."

ESTABLECIDA EN 1843. Los que suscriben están dispuestos á tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Compañías de Seguros de Londres) por los vapores de la Compañía Peninsular y Oriental...

SUSCRICION AL MANUAL DE MEDICINA DOMESTICA.

Quedan abiertos para suscribirse los puntos siguientes, en la imprenta del Boletín oficial calle del Beaterio núm. 40. En las boticas del Sr. Zobel y de San Juan de Dios, calle Real.

RETRATOS.

Calle de Joló, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad Pública. RETRATO FOTOGRAFICO por todos los procedimientos mas en voga; sobre placa metálica (Daguerreotype) papel, cristal etc.

Routhier y Meyer.

Plateros, gravadores, engastadores, doradores y ensayadores de minerales. Avisan haber recibido solo 3 muestras de clavos de diamantes y perlas.

J. J. Bischoff, relojero, tiene el honor de anunciar al público de estas Islas...

honor de anunciar al público de estas Islas que se ha establecido provisionalmente en casa de los Sres Routhier y Meyer, plaza S. Gabriel, para hacer toda clase de composiciones de relojes ingleses, franceses y suizos...



DIENTES Y DENTA—PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDAS.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca...

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras...

Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de S. Vicente.

El dueño de la fonda francesa

avisa al público que se compromete á hacer toda clase de comidas de encargo. Para las comidas que pasen de 20 personas...

Relojeria inglesa.

D. José S. Lattay, Cronometrista y Relojero de Londres, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los que gusten ocuparle en todo lo que pertenece á su profesion...

ALQUILERES.

Dentro de unos dias se desocupa una casa con sus buenas comodidades en la calle de Joló callejon de Astrandi...

En la calle del Arzobispo casa

núm. 10, se alquilan un buen entresuelo de dos balcones y una espaciosa bodega bien ventilada...

En la calle de la Audiencia

núm. 3, se alquila una espaciosa y ventilada bodega, que por su proximidad á la puerta y muelle de almacenes...

En la calle de Cabildo esquina de la Victoria, se alquilan dos cuartos ventilados que dan á la calle.

COMPRAS Y VENTAS.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL.

Manila. PILDORAS SANATIVAS DEL DOCTOR D. JAYNE. Para el mal de hígado, gota, ictericia, dispepsia, reumatismo, fiebres, afecciones nerviosas, erisipela, enfermedades cutáneas, inflamaciones, melancolía, jaqueca, estreñimiento, dolores de cabeza, pedos, costado, espaldas y miembros, afecciones biliosas, enfermedades de mujeres, etc., etc.

Almacén de la Polar.

Vinos y comestibles de Europa, calle de Cabildo núm. 4. Garbanzos buenos y baratos 14 rs. arroba. Bacalao muy seco á \$ 6 arroba y 2 rs. libra.

LIBROS.

Se venden en esta Imprenta: Diccionario estadístico geográfico de España por Madoz 16 tomos semi-folio 34 ps.; Las Glorias Nacionales 6 tomos 4.º mayor laminas finas 30 ps.;

Se compran hasta 30 acciones

del Bancb Español de Isabel II por Antonio de Ayala 5

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones. Hoy se compran onzas á 14 ps. Se venden á 14-3 rs.

CAMBIO DE MONEDAS. Aceite de coco superior.

En la fábrica de Jabones, Escolta. Tinaja comun 6 ps. Id. 16 gantas 8 ps.

En el antiguo almacén del Sol

sito en Binondo á la entrada de la calle de Joló, se espuden los siguientes: Aceite de olivo á 5 rs. por botella del refinado español; á 4 1/2 rs. por frasco del refinado inglés y á 3 rs. por botella del comun.

ESTRACTO DE ZARZAPARRILLA

DEL DR. TOWNSEND. LA SANGRE. Se sabe que el origen de una enfermedad reside en el fluido celular; y medicina ninguna á menos de tener accion directa á él para purificar y renovar, debe pretender debida atencion del público.

ESTABLECIMIENTO del Buen Gusto, en la Escolta.

Se acaba de recibir por el Istmo de Suez, para señoras abanicos de concha óscar muy elegantes; id. de marfil blancos; id. para niñas blancos y encarnados, un surtido de flores artificiales muy finas para adorno de cabeza y de vestido...

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.